



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0172** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las delegaciones de impulso a la internacionalización de las empresas canarias en África en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0179** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre las relaciones bilaterales con el nuevo Gobierno de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0182** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la actividad económica y los proyectos de inversión previstos en Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0188** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre declaraciones del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria respecto de prospecciones petrolíferas en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0164** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de obligaciones de pago con proveedores y adjudicatarios de obras y servicios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/P-0176** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el presupuesto presentado por el Gobierno en la situación económica europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/P-0177** Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre abono a las instituciones locales e insulares de los compromisos adquiridos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/P-0178** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las obras del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, tramo Pecenesca-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6
- 8L/PO/P-0181** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el informe de impacto medioambiental en relación a la instalación de la planta regasificadora en Arinaga, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

- 8L/PO/P-0183** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el concurso público de licencias de radiodifusión, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0184** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/P-0185** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre el comité de expertos para la reforma de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PO/P-0186** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la recaudación a cuenta de los ingresos impositivos procedentes del REF en el ejercicio 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/P-0187** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre los procesos de facturación y cobro a terceros en las gerencias hospitalarias y de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 8L/PO/P-0189** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la negociación con las asociaciones sindicales y empresariales para la Estrategia Canaria del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0172 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las delegaciones de impulso a la internacionalización de las empresas canarias en África en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.306, de 7/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las delegaciones de impulso a la internacionalización de las empresas canarias en África en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Presidente del Gobierno encabezar las delegaciones de impulso a la internacionalización de las empresas canarias en África durante 2012?

Canarias, a 7 de diciembre de 2011.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0179 *Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre las relaciones bilaterales con el nuevo Gobierno de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.388, de 13/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre las relaciones bilaterales con el nuevo Gobierno de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la agenda del Gobierno de Canarias en el marco de las relaciones bilaterales con el nuevo Gobierno de Marruecos resultante de los últimos comicios en el país africano?

En Canarias a 2 de diciembre de 2011.- El diputado, Fabián Atamán Martín Martín. El portavoz, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0182 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la actividad económica y los proyectos de inversión previstos en Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.419, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la actividad económica y los proyectos de inversión previstos en Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de Canarias para desbloquear la actividad económica y los proyectos de inversión previstos en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz

8L/PO/P-0188 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria respecto de prospecciones petrolíferas en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.435, de 15/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria respecto de prospecciones petrolíferas en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen las declaraciones del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria en las que ha manifestado estar de acuerdo con que se realicen prospecciones petrolíferas en Canarias siempre y cuando no se lleven a cabo cerca de las costas de Gran Canaria?

Canarias, a 15 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0164 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cumplimiento de obligaciones de pago con proveedores y adjudicatarios de obras y servicios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.225, de 1/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cumplimiento de obligaciones de pago con proveedores y adjudicatarios de obras y servicios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Están en condiciones las distintas consejerías, organismos autónomos y empresas públicas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, de cumplir puntualmente sus obligaciones de pago con sus proveedores y sus adjudicatarios de obras y servicios?

En Canarias, a 1 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-0176 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el presupuesto presentado por el Gobierno en la situación económica europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.353, de 9/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el presupuesto presentado por el Gobierno en la situación económica europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cree que el presupuesto recientemente presentado por el Gobierno de Canarias va a ser válido, dada la situación económica europea en la que nos encontramos?

En Canarias, a 9 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-0177 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre abono a las instituciones locales e insulares de los compromisos adquiridos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.354, de 9/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre abono a las instituciones locales e insulares de los compromisos adquiridos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué media de plazos cuenta su consejería para abonar a las instituciones locales e insulares el pago de los compromisos adquiridos una vez certificado y justificado?

Canarias, a 9 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Padrón Benítez.

8L/PO/P-0178 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, tramo Pecenescal-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.355, de 9/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras del Eje Norte-Sur de Fuerteventura, tramo Pecenescal-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras del Eje Norte-Sur de Fuerteventura en su tramo Pecenescal - La Lajita?

En Canarias, a 9 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-0181 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el informe de impacto medioambiental en relación a la instalación de la planta regasificadora en Arinaga, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.418, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el informe de impacto medioambiental en relación a la instalación de la planta regasificadora en Arinaga, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué información tiene sobre la situación del informe de impacto medioambiental pendiente de emitir por el Ministerio de Medio Ambiente en relación a la instalación de la planta regasificadora en Arinaga?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0183 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el concurso público de licencias de radiodifusión, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.420, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el concurso público de licencias de radiodifusión, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Vicepresidente el silencio gubernamental acerca del concurso público de licencias de radiodifusión celebrado en nuestra Comunidad autónoma?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0184 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.421, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-0185 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el comité de expertos para la reforma de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.424, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el comité de expertos para la reforma de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo es posible que el comité de expertos para la reforma de la Administración Pública en Canarias obvie en su representación a la Administración del Estado?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PO/P-0186 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la recaudación a cuenta de los ingresos impositivos procedentes del REF en el ejercicio 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.425, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la recaudación a cuenta de los ingresos impositivos procedentes del REF en el ejercicio 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsión hace el departamento de Economía y Hacienda de la recaudación a cuenta de los ingresos impositivos procedentes del REF en el conjunto del ejercicio 2011?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0187 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre los procesos de facturación y cobro a terceros en las gerencias hospitalarias y de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.426, de 14/12/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre los procesos de facturación y cobro a terceros en las gerencias hospitalarias y de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a poner en marcha la Consejería de Sanidad y el Servicio Canario de Salud para mejorar los procesos de facturación y cobro a terceros en las gerencias hospitalarias y de atención primaria?

Canarias, a 14 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PO/P-0189 Urgente, de la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con las asociaciones sindicales y empresariales para la Estrategia Canaria del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.440, de 15/12/11.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con las asociaciones sindicales y empresariales para la Estrategia Canaria del Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos avances en la negociación con las asociaciones sindicales y empresariales de cara a la próxima aprobación de la “Estrategia Canaria del Empleo”?

Canarias, a 15 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez.



Parlamento de Canarias

